



## COHEP SE REÚNE CON CANCELLER DE LA REPÚBLICA

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), en su permanente disposición de diálogo, se reunió con el Canciller de la República, Enrique Reina, El Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, Wilmer Javier Fernández, El Director del Instituto de Migración, Wilson Paz Reyes y el Director Ejecutivo de SENPRENDE, Dennis Corrales, con el propósito de conversar sobre las estrategias para reactivar la generación de empleo frente a las deportaciones de compatriotas en Estados Unidos de América.

El COHEP, por medio de su presidenta, Ing. Anabel Gallardo y miembros de su junta directiva, el director ejecutivo, Abogado Armando Urtecho López y el equipo especializado de COHEP le informaron al Canciller y su comitiva los planteamientos ya realizados por el COHEP en reuniones anteriores, **reiterando su disposición a encontrar las mejores propuestas para crear oportunidades en Honduras.**

La presidenta de COHEP, Anabel Gallardo **reiteró su voluntad de crear nuevas oportunidades de empleo y reactivar todos los sectores productivos del país**, como la manufactura, el agro y el rubro de la construcción e infraestructura, entre otros.

**El Canciller expresó su deseo de trabajar con el COHEP como la organización más representativa del sector empresarial del país**, para darle respuesta a los migrantes retornados y los hondureños y hondureñas que vivimos en Honduras y que buscan oportunidades laborales.

El COHEP reitera su **disposición al diálogo permanente, a fin de crear oportunidades de empleo, de prosperidad y de bienestar para todos los hondureños**, trabajando juntos con todos los sectores para enfrentar los grandes retos que se presentarán este 2025.

El COHEP agradece la visita del señor Canciller y demás funcionarios de Gobierno, en donde se ratificó la plena disposición de la principal organización empresarial del país de combatir el desempleo y favorecer la inversión, frente a este nuevo y complejo panorama mundial.

Tegucigalpa, M.D.C., 3 de febrero 2025.

